

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA**

BAR Y RESTAURANTES RESCUBA S.A.

En la ciudad de Quito, a las diecisiete horas (17H00) del día veintiséis de marzo de dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Reina Victoria N26-105 y la Pinta, se reúnen los accionistas de la Compañía Bar y Restaurantes Rescuba S.A.:

- Aguirre Salas Alejandro; y,
- Aguirre Salas María Antonia

Actúa como presidente el señor Alejandro Aguirre Salas y como secretario ad-Hoc la Señora María Antonia Aguirre, Gerente General de la Compañía; nombrados por los accionistas.

La Presidenta solicita que a través de la secretaria se deje constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa y de que se aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de la presente Junta General de Accionistas.

La Presidenta propone el siguiente orden del día:

1. Lectura del Informe Anual del Gerente.
2. Lectura del Informe de Comisario.
3. Conocimiento de las Cuentas, Balances y Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.
4. Resolución sobre los informes, cuentas de balance y estados financieros de pérdidas y ganancias antes referidos y sobre la gestión del administrador de la compañía del ejercicio económico 2016.

Una vez aceptado el orden del día, se procede con el mismo:

1. Lectura del Informe Anual del Gerente: Se da lectura al informe del Gerente General de las labores realizadas en el año 2016.
2. Lectura del Informe de Comisario: Se da lectura al informe del Comisario sobre los estados financieros del año 2016.
3. Conocimiento de las Cuentas, Balances y estados Financieros de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016: Se presentan las cuentas de Balance y Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.
4. Resolución sobre los informes, cuentas de balance y estados financieros de pérdidas y ganancias antes referidos y sobre la gestión del administrador de la

compañía del ejercicio económico 2016. Los Estados Financieros son aprobados, así como: el informe de gerencia y el informe de las Cuentas de balance del año 2016 presentado.

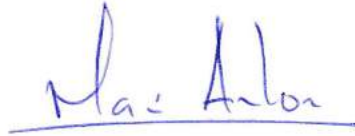
Como no existen otros puntos a tratar en la presente sesión, se da un receso de 15 minutos para la elaboración del acta, y dan por terminada la misma a las 22H00, se da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

Para constancia de lo actuado, firman los accionistas conjuntamente con el Presidente y Secretario.



Alejandro Aguirre Salas

PRESIDENTE - ACCIONISTA



María Antonia Aguirre

SECRETARIO - ACCIONISTA